

Crimen reabre la discusión sobre seguridad en colegios y ley de convivencia escolar

EDUCACIÓN. Proyecto que permite pórticos todavía no se publica y sigue sin efecto. Presidente Kast dispuso envío de ministras al Calama. Gobierno anunció querrella.

Redacción

El caso de un alumno de Calama que asesinó a una inspectora e hirió a otra profesional y a compañeros de colegio, generó alarma entre las autoridades y cuestionamientos por la demora en la promulgación de la ley de convivencia escolar, que permitiría instalar elementos tecnológicos en los establecimientos educacionales para determinar si un estudiante ingresa con un arma blanca.

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, afirmó que desde su cartera se interpondrá “una querrella por el delito de homicidio consumado, homicidio frustrado y los ilícitos que correspondan”.

“Vamos a adoptar todas las medidas necesarias para evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir. Debemos ser capaces de dar seguridad, no solamente los niños que están en los colegios, sino que también a los profesores, inspectores, y de alguna forma, que podamos volver a la seguridad en los establecimientos educacionales”, agregó.

La secretaria de Estado mencionó sobre la ley de convivencia escolar que “estamos frente a un proyecto que trae como alternativa que se instalen elementos tecnológicos importantes para detectar si un alumno ingresa con un arma blanca, como ocurrió en este caso; un adulto de 18 años, y así evitar que los colegios sean vulnerables y se corra un riesgo tan grave como el que hemos visto hoy.”

“Esa ley está pendiente de su promulgación y publicación, y por lo tanto, llamamos al establecimiento que una vez publicada, puedan adoptar los mecanismos necesarios para proteger a la comunidad estudiantil”, sentenció.

Por su parte, la ministra de Educación, María Paz Arzola, que fue mandada a viajar a Calama junto a su par de Seguridad, dio el pésame a la familia de la inspectora fallecida y puso el foco en “poder desplegar todo el apoyo y toda la con-



MANDATARIO SE REUNIÓ CON LAS MINISTRAS DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN PARA INSTRUIR VIAJE AL NORTE.

Casos recientes: violencia escolar en Chile

● Aunque no son comunes los ataques armados, Chile tiene un historial de violencia escolar que está vinculado a las manifestaciones estudiantiles que terminan con incidentes. En 2024, más de 30 alumnos fueron heridos por una explosión en medio de la fabricación de artefactos incendiarios. Por otro lado, en mayo del año pasado tres estudiantes fueron heridos de bala en un tiroteo al interior de un colegio en la región del Bío Bío, hecho que fue calificado como la primera balacera ocurrida dentro de una escuela en Chile.

tención. Desde el Ministerio vamos a agilizar todo lo necesario para que estén apoyados por nosotros”.

“Escuché al presidente del Colegio de Profesores que hablaba de la emergencia de la inseguridad de lo que significa para ellos lo que ha ocurrido. Quiero empatizar con eso y hacer un llamado porque esto requiere del apoyo de todos y esto no se puede volver a repetir”, sumó.

El Presidente José Antonio Kast se sumó a las palabras de sus ministras a través de redes sociales, donde señaló que “condenamos el brutal ataque en un colegio de Calama. Una inspectora murió y cuatro personas resultaron heridas. Un colegio no puede ser un lugar de violencia. He instruido a las mi-
Educación y Seguri-

al norte para liderar la respuesta de este grave hecho”.

CONMOCIÓN LOCAL

El alcalde de Calama, Elicer Chamorro, llegó hasta el Instituto Obispo Silva Lezaeta de su comuna para recabar antecedentes de la situación y pedir a las autoridades gubernamentales que se implemente “un programa de urgencia, de carácter preventivo, en salud, en asistencia social, para que este tipo de cosas, de alguna manera, se puedan mitigar con más fuerza”.

“Estamos llanos a colocar detectores de metales toda vez que la comunidad educativa esté de acuerdo. Eso me parece fundamental”, reveló el jefe comunal.

Por su parte, el gobernador regional de Antofagasta, Ricardo Díaz, comentó que “este es

un hecho que impacta gravemente, que afecta el alma de calameños y calameñas, porque nunca había ocurrido un hecho de esta magnitud”.

El diputado Sebastián Videla del partido Liberal, además de pedir la presencia de las ministras de Seguridad y Educación en Calama, solicitó que estén presentes en las comisiones correspondientes para que también entreguen los detalles de los mecanismos que se van a utilizar ya que no podemos permitir más ataques, más inseguridad”.

En tanto, la diputada comunista Daniela Serrano le dijo a Emol que es importante “que haya un acompañamiento desde el Ministerio de Educación a esta comunidad que está atravesando un trágico momento”.

El diputado Sergio Bobadilla de la UDI aseguró que “no sólo es una tragedia, es una señal brutal de que el Estado de Chile ha fracasado en brindar seguridad al interior de nuestros establecimientos educacionales. No podemos seguir dando explicaciones, se deben tomar las medidas que permitan definitivamente erradicar la violencia de los establecimientos educacionales”. **CS**